PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL MANEJO Y MATENIMIENTO DEL SONIDO

TÍTULO: Manejo y mantenimiento del sonido

PROPONENTE: JUAN CARLOS VASCO MARTÍNEZ

CORREO ELECTRÓNICO: juanbas123@hotmail.com

CELULAR: 3104592706

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Ante la demanda de las actividades que realiza el Gobierno Municipal de Venecia está contemplado el contrato de una persona idónea como operario del sonido y a la vez esté encargado del mantenimiento del mismo; el cual cubrirá los diferentes eventos y/o programas organizados en las diferentes dependencias del Gobierno municipal.

Se brindará apoyo con la amplificación de sonido y proyección de imágenes en todos los eventos que se realicen durante el año, tanto en el área urbana como rural. De igual manera velar por el buen uso, aseo y conservación del Teatro municipal, al igual que el cuidado de todos los materiales que tiene a cargo como son: consola de sonido, altavoces, micrófonos, cables y demás herramientas que se utilizan en la amplificación.

JUSTIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta que el Gobierno Municipal de Venecia tiene contemplado dentro de su plan de desarrollo ***"volemos alto"*** una serie de actividades, programaciones y/o eventos los cuales requieren de la amplificación de sonido y proyección de imágenes, lo cual requieren de un funcionario que cubra continuamente ésta necesidad. Presento ésta propuesta laboral con el objetivo de cubrir dicho cargo, ya que cumplo con las condiciones, exigencias y el tiempo requerido para desempeñar el mismo.

Es de anotar que con ello se logra una mayor calidad y compromiso en el desarrollo de los diferentes eventos y/o programaciones.

OBJETIVO GENERAL:

Prestar el servicio personal y de apoyo para el manejo y mantenimiento del sonido en los diferentes eventos y programas del Gobierno Municipal de Venecia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Manejo de las cabinas e implementos de sonido antes, durante y después de los eventos culturales y artísticos.
2. Mantenimiento y cuidado de las cabinas e implementos de sonido antes, durante y después de los eventos culturales y artísticos.
3. Apoyo antes y después de los eventos culturales y artísticos, en su organización y despliegue de sonido tanto en las zonas rurales como la zona urbana.
4. Apoyo en la organización y mantenimiento del sonido para los espacios culturales en los cuales se llevará a cabo diferentes actividades y/o eventos evocados a la cultura, las expresiones artísticas y educativas.
5. Apoyo en la Casa de la Cultura, Parque Educativo, Biblioteca Municipal, Calle de los artistas y Teatro Municipal en el despliegue y manejo del sonido y sus derivados.
6. Desplazamiento de insumos, bienes muebles e inmuebles del sonido, para la organización y éxitos de cada evento programado y organizado desde el Gobierno Municipal.
7. Apoyar los procesos de gestión en la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio.
8. Apoyar las actividades y estrategias culturales en la Casa de la cultura, Parque Educativo, Biblioteca Municipal, Teatro Municipal y Calle de los Artistas.

9. Cumplir los objetivos en el tiempo y el sitio previamente establecido por el Gobierno Municipal.
10. Velar por el buen estado de los bienes muebles, inmuebles y espacios de la Casa de la Cultura, Parque Educativo y demás escenarios donde se realice su participación.
11. Velar por el cumplimiento y organización de los procesos-eventos culturales y sus diferentes expresiones con la zona urbana y rural.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Comunidad en general.

LOCALIZACIÓN:

Municipio de Venecia.

METODOLOGÍA.

Previo a las actividades se tendrá una oportuna comunicación con el encargado directo de la programación y/o evento para determinar la logística requerida en cuanto al sonido, con el fin de garantizar la calidad en el desarrollo del mismo.

La dinámica de este funcionario queda sujeta a las diferentes necesidades de las dependencias del Gobierno Municipal.

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

-Se presentará un informe mensual por el sonidista, que contenga cada actividad realizada con el registro fotográfico.

REQUERIMIENTOS E IMPLEMENTOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES:

Se requiere de una Consola de sonido, varios altavoces, regulador de energía, micrófonos con cable, micrófonos inalámbricos, cables dos por uno, video beam, pantalla, computador y un salón para guardar el sonido.

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor devengado por la propuesta del servicio será por un valor de $1.710.194 mensual para un total de $10.792.824 correspondiente a 6 meses y 10 días de contrato.

Juan carlos Vasco.

JUAN CARLOS VASCO MARTINEZ.
CC.1046668640.
Sonidista